



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2022-00495864-UNC-ME#FCQ – Modificaciones RD 1099/22

VISTO:

Que por Res. Decanal 1099/22 se efectúa el llamado a concurso para cubrir cargos de profesores Ayudantes Alumnos del Departamento de Química Orgánica de nuestra Facultad,

Que en el Atento de la mencionada resolución se indica al Departamento de Química Teórica y Computacional en lugar del Departamento de Química Orgánica.

Que en el texto correspondiente a la autoridad que dicta la resolución debe decir el Decano de la Facultad y no el H. Consejo Directivo,

ATENTO:

A que es necesario subsanar estos errores involuntarios,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar en el ATENTO de la Res Dec 1099/22 donde dice "Química Teórica y Computacional" debe decir "Química Orgánica" y donde dice "El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas" debe decir: "El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas".-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.